

LA INFERENCIA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA EN EL DISCURSO PERIODÍSTICO ECONÓMICO-FINANCIERO EN ESPAÑOL LE/L2: ¿QUÉ NOS DICEN? ¿QUÉ ENTENDEMOS?

JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ EGIDO
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

José Joaquín Martínez Egido es Profesor Titular de Lengua Española, Jefe de Estudios de español de los Másteres oficiales de *Inglés y español para fines específicos* y de *Español e inglés como segundas lenguas / LE*. Máster en "Educación y TIC (e-learning)", por la UOC. Investigador en dos proyectos de Excelencia del Ministerio: "El discurso metalingüístico en la prensa española", FFI2015-65917- P; "Género, humor e identidad", FFI2015-64540-C2-1-P, y en el Proyecto PROMETEO/2016/052 "Humor de género: Observatorio de la identidad de mujeres y hombres a través del humor" (2016-19) (Generalitat Valenciana).

RESUMEN

El discurso periodístico económico y financiero en español transmite la ideología de los agentes sociales. El receptor debe ser consciente de los procesos de modalización que el emisor utiliza para ello, sobre todo en lo relacionado con el léxico empleado. Por lo tanto, este aspecto debe estar presente en la enseñanza y en el aprendizaje del texto económico y financiero español L2/LE, en los niveles B2 y C1. El objetivo principal de este trabajo es presentar y analizar los procedimientos de selección y creación léxica portadores de subjetividad en ese tipo de discurso para que puedan ser enseñados y aprendidos en las clases de español L2/LE. Para ello se ha recopilado un corpus textual de la prensa española, desde diciembre de 2011 hasta abril de 2014. Se concluye que la inferencia es decisiva para entender la expresión de la subjetividad en este tipo de discurso.

PALABRAS CLAVE: comprensión lectora, modalización, discurso económico-financiero, léxico, inferencia

ABSTRACT

Economic and financial FL Spanish discourse in press conveys ideology of the social agents. The receiver must be aware of modalization processes that speaker uses for this purpose, especially regarding with the lexicon used. Therefore, this aspect must be present in the teaching and learning of Spanish economic and financial FL texts, in B2 and C1 levels. The main goal of this paper is to introduce and analyze selection and lexical creation procedures which are modalization carriers in such speech. And subsequently they can be taught and learned in Lessons of Spanish foreign language. For this target, we have compiled a corpus taken from the Spanish press, from December 2011 to April 2014. Therefore, it has been concluded that the inference is decisive to be able to understand expression of subjectivity in this type of discourse.

KEY WORDS: reading comprehension, modalization, economic and financial discourse, inference, lexicon

INTRODUCCIÓN

Las preguntas planteadas en el título constituyen el núcleo de contenido de este trabajo, ya que se parte de la premisa de que, en muchos actos comunicativos, lo que produzca el emisor no siempre coincidirá con lo que entienda o interprete el receptor de ellos. Este hecho puede suceder bien por causas involuntarias (en la codificación con el uso de palabras polisémicas o en la decodificación por la cultura o ideología del receptor, por ejemplo), bien por causas voluntarias pues, aunque es exigible que el emisor siempre debe hacerse entender lo más fácilmente posible en todo acto de

comunicación, en algunas ocasiones desea que el receptor comprenda algo concreto que responda a un interés concreto y que sirva a una ideología precisa. Para lograrlo, el emisor personaliza de forma subjetiva (Benveniste [1966] 1971), es decir, desarrolla estrategias de modalización en su enunciado mediante determinados procedimientos lingüísticos (Otaola Olano 2006). En estos casos, el receptor deberá siempre inferir e interpretar las verdaderas intenciones del emisor¹³⁴, puesto que el significado de estos mensajes encierra tanto aspectos semánticos como valores pragmáticos.

Este hecho se constata ampliamente en el discurso económico y financiero¹³⁵ que la prensa transmite al reproducir los contenidos, los mensajes, que los agentes sociales propagan impregnados de un alto contenido ideológico (Martínez Egido 2010), pues siempre responden a una representación del modo de ver la realidad social¹³⁶. Este tipo de discurso pertenecería a la lengua de especialidad¹³⁷ del español económico y financiero y, concretamente, a su variante semitécnica, caracterizada por dirigirse tanto a un público experto como a uno no experto y que, en su codificación, utiliza unidades léxicas con diferente carga de especialización¹³⁸. Esto sucede no solo en el texto argumentativo, representado por los artículos de opinión firmados por quien se responsabiliza de las ideas que allí se expresen, sino también en el texto expositivo (Álvarez 1999) en su vertiente de noticia periodística, incumpliendo en este último caso el llamado 'principio de objetividad'¹³⁹, que es asumido en este tipo textual. El receptor de ambos tipos de textos parte de esa misma premisa, por lo que tiende a interpretar la noticia periodística como transmisora de un hecho objetivo, sin pensar en los procesos de posible manipulación lingüística, en especial en los relativos al léxico¹⁴⁰, a la que se ha podido someter la comunicación de ese hecho objetivo y no vislumbrar la posible intencionalidad implícita.

Si esta situación sucede en estos actos comunicativos entre emisores y receptores españoles en la prensa económica española, es lógico pensar que también los alumnos extranjeros que aprenden español tendrán que enfrentarse a la interpretación correcta de

¹³⁴ Idea conectada directamente con la teoría de la inferencia. Véase H. P. Grice 1989 [1957] y M. V. Escandell 2004.

¹³⁵ El concepto de *discurso* que subyace en este trabajo deriva de su concepción funcional como uso del lenguaje, referido a una práctica socio-profesional en un contexto concreto. Véanse G. Brown & G. Yule 1983 y C. Otaola Olano 2006.

¹³⁶ Esta perspectiva de análisis del discurso es conocida por el nombre de "enfoque representacional". Véanse G. Kress 1990 y T. A. van Dijk 1999.

¹³⁷ El concepto de "lengua de especialidad" que subyace en esta investigación se formula de la siguiente forma: "(...)variantes o registros funcionales de comunicación, variantes diatécnicas, en un contexto profesional en que sus usuarios suelen ser iguales y expertos y que, por tanto, son realizaciones concretas del habla que deben ser analizadas desde una perspectiva funcional, en donde el enfoque primario debe ser el pragmático al tener como finalidad la comunicación eficaz de información entre sus usuarios». En Martínez Egido 2009: 120.

¹³⁸ J. J. Martínez Egido, *Constitución del léxico*, cit. Se comparte el concepto de discurso profesional de B.-L. Gunnarsson 2009: 5.

¹³⁹ Este concepto se correlaciona con el concepto de "significado no natural", que implica siempre una intención concreta. Véase P. Grice, 1989 [1957].

¹⁴⁰ Los mecanismos lingüísticos con los que el emisor puede expresar modalización abarcan aspectos tales como la inserción y la disposición de la información, la metaforización, la ironía, la selección léxica, la citación, etc. Véase J.J. Martínez Egido 2010: 136 - 138.

estos textos expositivos de noticia periodística económica, tanto si son estudiantes de español general, como, especialmente, si lo son de español de los negocios.

En la presentación de los niveles comunes de referencia (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (ed.) 2002), en el apartado correspondiente a la comprensión lectora¹⁴¹ se alude directamente a esa cuestión cuando en el nivel de 'Usuario independiente' en el apartado correspondiente al C1 se dice que el alumno «es capaz de comprender una amplia variedad de textos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos»¹⁴². Por lo tanto, para alcanzar ese nivel concreto, el profesor tendrá que plantear una estrategia metodológica para que los alumnos comprendan este tipo de fenómenos, en este caso concreto, en los textos expositivos periodísticos relativos al discurso económico que transmiten lo dicho por los agentes sociales.

Llegados a este punto, puede afirmarse que el objetivo de este trabajo es, en primer lugar y dentro de los procedimientos lingüísticos y pragmáticos modalizadores del léxico en el discurso económico y financiero español, analizar los relativos a la selección léxica y a la formación de palabras mediante procedimientos internos de la lengua. A su vez, y consecuente con lo anterior, ofrecer una estrategia metodológica para que estos usos puedan ser detectados y comprendidos por el alumno que estudia español para extranjeros en un nivel alto, como puede ser un B2, como iniciación, y en un C1, como fundamentación.

1. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En primer lugar, es necesario contar con un corpus¹⁴³ de textos económicos y financieros que sea válido para analizar estos fenómenos y que, a su vez, sus componentes puedan ser empleados en el desarrollo de las clases como textos de trabajo. Este corpus textual deberá poseer dos finalidades: servir para estudiar de forma empírica la lengua en uso con el fin de describirla o analizar algún aspecto intra-/inter-textual o discursivo con un fin concreto; y utilizar el ordenador para el almacenamiento y el análisis de los datos (Vargas Sierra, 2012: 68). Además, un corpus textual deberá cumplir los siguientes requisitos: tener un origen, composición, finalidad y formato similares, poseer una alta representatividad y, para el objetivo de este estudio en concreto, una cronología concreta.

El corpus utilizado en este artículo cumple con todas las exigencias anteriores, pues sirve para conseguir un objetivo concreto, como es el descrito anteriormente para este trabajo, mediante el uso de medios informáticos, tanto para la búsqueda y extracción de los textos, como para su almacenaje y tratamiento. En relación a los textos, todos son auténticos, presentan un mismo formato, pertenecen al subgénero periodístico de la noticia económica, encargada de transmitir hechos económicos producidos por los

¹⁴¹ Véase Giovannini, A., Martín Peris, E., Rodríguez, M. y Simón, T. 2000: 45 – 63.

¹⁴² MECD, *Marco común*, cit., p. 26.

¹⁴³ En este trabajo se sigue el concepto de corpus lingüístico acuñado por Sinclair: “[...] a collection of pieces of language that are selected and ordered according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of the language”. (Sinclair, J. 1996: 4).

agentes sociales españoles, y son publicados en la prensa económica española, tanto general como especializada, intentando abarcar siempre el máximo espectro ideológico¹⁴⁴. Todos ellos se encuadran en un momento cronológico concreto como es el periodo como presidente de gobierno de Mariano Rajoy, es decir, desde diciembre de 2011 hasta abril de 2014. Además, en relación con la cronología, siempre se recopilan los textos que recojan la misma noticia en una fecha concreta por diferentes medios de comunicación, ya que solo así se podrá comprobar la modalización llevada a cabo en dichos textos mediante el procedimiento de la comparación entre todos ellos (Martínez Egido, 2013).

2. ANÁLISIS Y RESULTADOS

2.1. LA SELECCIÓN LÉXICA Y EL USO DEL EUFEMISMO

Ante la transmisión de un hecho concreto, el emisor siempre es el responsable de la enunciación de ese dato y, para esa actuación utilizará diferentes procedimientos lingüísticos, entre ellos los léxicos, que expresen o manifiesten diferentes modalidades de enunciado¹⁴⁵. La selección léxica como procedimiento lingüístico se ejecuta en el discurso económico y financiero en la prensa en dos ocasiones y, en cada una de ellas, por dos emisores diferentes, el agente social que comunica o produce la noticia y el medio periodístico, el periodista especializado en economía, que la transmite y que, como ya se dijo anteriormente, no siempre coincidirán, como se observa en (1):

(1) El Gobierno prevé ahorrar 5.150 millones entre 2013 y 2014 con los recortes a los funcionarios.
El Gobierno prevé ahorrar hasta 5.150 millones de euros entre 2013 y 2014, más de medio punto porcentual del PIB, por el ahorro que acometerá en empleo público, según precisa la documentación remitida a Bruselas para que evalúe los PGE al ajuste del déficit. Las medidas que afectan a los asalariados tendrán un impacto adicional de 2.757 millones.¹⁴⁶

La primera oración de (1) es el titular que escribe el medio de comunicación en el que utiliza la palabra 'recortes' para referirse a la acción del gobierno. Mientras que en la redacción de la entradilla de la noticia recoge, en su lugar, 'por el ahorro que acometerá', que es lo dicho realmente en el documento oficial por el agente social. Evidentemente, la postura del emisor ante la noticia queda patente con la modalización que realiza con el uso del sustantivo 'recorte' definido como la «acción y efecto de recortar», y 'recortar', en su primera acepción como «cortar o cercenar lo que sobra de algo», y en su cuarta acepción como «disminuir o hacer más pequeño algo material o inmaterial»¹⁴⁷, por lo

¹⁴⁴ Los medios periodísticos electrónicos que sirven de base para la configuración del corpus textual son: *ABC* <http://www.abc.es>, *El Confidencial digital* <http://www.elconfidencialdigital.com>, *El economista* <http://www.economista.es>, *El Mundo* <http://www.elmundo.es>, *El País* <http://elpais.com>, *Emprendedores* <http://emprendedores.es>, *Expansión* <http://www.expansion.com>, *La Gaceta (Negocios)* <http://www.intereconomia.com/negocios>, *La Razón* <http://www.larazon.es>, *La Vanguardia* <http://www.lavanguardia.com>, *Público* <http://www.publico.es>

¹⁴⁵ Véase É. Benveniste 1977 [1974]. Para el desarrollo de la modalidad véase C. Otaola Olano, cit., en especial las páginas 153 – 202. Para el léxico, véase J.J. Martínez Egido, 2014.

¹⁴⁶ <http://www.expansion.com/2013/10/17/funcion-publica/1382008947.html> [20-10-2013].

¹⁴⁷ <http://lema.rae.es/drae/?val=recorte> [30-09-2013].

tanto significa quitar algo sin ninguna causa o consecuencia positiva así que transmitirá un significado connotado negativo; al contrario que 'ahorro', definido como «acción de ahorrar», y 'ahorrar', en su primera acepción como «reservar una parte de los ingresos ordinarios», y en su segunda como «guardar dinero como previsión para necesidades futuras»¹⁴⁸.

Las divergencias que supone la selección léxica no solo se producen en un sentido vertical, agente social/medio de comunicación, sino que es muy habitual que aparezcan en sentido horizontal también, es decir, entre los diferentes medios periodísticos:

(2) El gobierno anuncia un "sólido ajuste" en el presupuesto para 2013¹⁴⁹.

(3) La consejera de Presidencia e Igualdad, Susana Díaz, ha negado este lunes que haya "recortes" encima de la mesa del Consejo de Gobierno, sino determinados "ajustes" fruto de las políticas impuestas por el Gobierno de la Nación¹⁵⁰.

(4) La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha asegurado hoy que el Gobierno está haciendo "ajustes con sensibilidad" y no "recortes brutales" en materia de protección del desempleo¹⁵¹.

(5) Rajoy: "2013 ha sido el año de las reformas y 2014 será el del inicio de la recuperación"¹⁵².

En estos cuatro titulares conviven tres palabras para referirse a un mismo hecho, 'ajuste', 'recorte' y 'reforma' para aludir a la acción del gobierno con respecto a los presupuestos de 2013. 'Ajuste' significa «acción y efecto de ajustar o ajustarse»; y 'ajustar' como «hacer y poner algo de modo que case y venga justo con otra cosa», en su primera acepción; y como «conformar, acomodar algo a otra cosa, [...]; Apretar algo [...]; Arreglar, moderar», en sus acepciones segunda, tercera y cuarta, respectivamente¹⁵³. Así, 'ajuste' se percibe como algo positivo frente a 'recorte' con una connotación claramente negativa. Por eso en (2) el gobierno anuncia un ajuste con el adjetivo antepuesto 'sólido'¹⁵⁴ para remarcar más si cabe lo positivo de su actuación y también el hecho de que en (3) se explique, por parte del propio gobierno, la diferencia entre estas dos palabras, las cuales todavía se ven más connotadas en (4) al complementar los dos sustantivos, el primero, 'con sensibilidad'¹⁵⁵, y el segundo con 'brutales'¹⁵⁶, es decir, se plantea una clara dicotomía entre el significado y sentido positivo de uno y negativo de otro. Este tipo de matizaciones léxicas, directas o indirectas, se producen por las críticas y calificaciones de

¹⁴⁸ <http://lema.rae.es/drae/?val=ahorro> [30-09-2013].

¹⁴⁹ <http://www.abc.es/20120924/economia/abci-gobierno-anuncia-solido-ajuste-201209241425.html> [08-02-2013].

¹⁵⁰ <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/10/andalucia/1347280306.html> [08-02-2013].

¹⁵¹ <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/07/18/espana/1342600631.html> [08-02-2013].

¹⁵² <http://www.expansion.com/2013/12/27/economia/1388148977.html> [31-01-2014].

¹⁵³ *DRAE*, www.rae.es [08-02-2013].

¹⁵⁴ Palabra definida como: "1. Firme, macizo, denso y fuerte. 3. Asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas". *DRAE*, www.rae.es [14-02-2013].

¹⁵⁵ Palabra definida como: "Propensión natural del hombre a dejarse llevar de los afectos de compasión, humanidad y ternura". *DRAE*, www.rae.es [14-02-2013].

¹⁵⁶ Palabra definida como: "1. Propio de los animales por su violencia o irracionalidad. 2 Dicho de una persona: de carácter violento. 4. Muy grande". *DRAE*, www.rae.es [14-02-2013].

los agentes sociales de la oposición que difunden el discurso negativo de estas medidas como se ha observado en (1).

En todos estos casos, el productor del hecho y el emisor de la noticia operan mediante el procedimiento de selección léxica pero sin utilizar un eufemismo claro (Gómez Sánchez, 2005: 309-327), ya que, aunque existe voluntad de transmitir una acción económica con una valoración concreta, la distancia entre lengua y realidad no es excesivamente grande, como ocurre en los siguientes textos:

(6) Madrid baraja una nueva bajada de los sueldos públicos en 2013¹⁵⁷.

(7) La devaluación salarial no se traduce en creación de empleo¹⁵⁸.

(8) El BCE pidió en agosto a España una “devaluación competitiva” de salarios¹⁵⁹.

Lo que en principio podría ser meramente una cuestión de registro entre (6) y (7), ‘bajada de sueldo’ (6) frente a ‘devaluación salarial’ (en 7), mucho más especializado, se modaliza completamente por parte del periodista en (8) cuando se adjetiva con un adjetivo positivo como es ‘competitiva’; de esta forma se ha conseguido transmitir lo que siempre es negativo, como un concepto técnico y, por tanto connotado de positividad.

2.2. FORMACIÓN DE PALABRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Las lenguas tienen la posibilidad de suplir sus necesidades expresivas o conceptuales con la creación de nuevas palabras mediante procedimientos internos o externos¹⁶⁰, o bien mediante la resemantización, es decir, mediante cambios de significado en algunas unidades léxicas (Santamaría Pérez, 2013). El lenguaje económico y financiero es un campo del saber que participa activamente de ambos procedimientos de creación y cambios léxicos¹⁶¹, aunque, en ocasiones, esa necesidad esté al servicio de lo que en este trabajo denominamos transmisión de una ideología concreta.

Un ejemplo de ello sería la formación derivada de sustantivos con el sufijo ‘-azo’. Este se incluye en la llamada derivación apreciativa, es decir, en aquellos sufijos que ayudan a expresar “tamaño, atenuación, encarecimiento, cercanía, ponderación, cortesía, ironía, menosprecio y otras nociones –no siempre deslindables con facilidad- que caracterizan la valoración afectiva que se hace de las personas, los animales o las cosas¹⁶²”. Es en esta larga lista de posibles acepciones donde el uso de este sufijo puede conllevar algún tipo

¹⁵⁷ <http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20120807/54333585477/madrid-baraja-una-nueva-bajada-de-los-sueldos-publicos-en-2013.html> [25-11-2013].

¹⁵⁸ http://economia.elpais.com/economia/2013/11/16/actualidad/1384629654_927034.html [25-11-2013].

¹⁵⁹ <http://www.europapress.es/economia/noticia-bce-pidio-agosto-espana-devaluacion-competitiva-salarios-20111207141749.html> [20-08-2013].

¹⁶⁰ Véanse M. Alvar Ezquerro 1993 y R. Almela Pérez 1999 para los primeros y J. Gómez Capuz 1998 para los segundos.

¹⁶¹ M.C. Ainciburu 2003, M.I. Diéguez M. 2004.

¹⁶² Real Academia Española 2009: 627.

de modalización. Palabras como ‘decretazo’ en el ámbito legislativo (9), o ‘tasazo’ (10), (11) y (12) y ‘medicamentazo’ (13) en el terreno económico pueden ser muestras de ello:

(9) El Gobierno prepara una oleada de ‘decretazos’ de última hora¹⁶³.

(10) El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ha logrado poner de acuerdo a todos. Pero no en apoyo a una de sus medidas, sino en el rechazo a las nuevas tasas judiciales que hoy publica el Boletín Oficial del Estado. [...] Y la Unión Sindical Obrera (USO) rechaza "frontalmente el tasazo" al considerar que sólo quienes tengan recursos podrán recurrir "sin menoscabo de su patrimonio"¹⁶⁴.

(11) El PSM denuncia "el daño que está haciendo" el ‘tasazo’ universitario¹⁶⁵.

(12) "El medicamentazo es un perjuicio enorme para los enfermos" [...] Los pacientes critican la subida de precio de decenas de fármacos desfinanciados. El PSOE exigirá al Gobierno que analice el impacto en salud de la medida. IU ya la recurrió. Decenas de fármacos excluidos de la financiación disparan sus precios¹⁶⁶.

En estos cuatro casos, los sustantivos resultantes de la derivación con el sufijo –azo tienen en común su no positividad y su aumento de aquello que significan; en el caso de (9) el poder, señalando la voluntad y acción directa del gobierno sin consultas previas, y en (10) y (11) el aumento de un impuesto ya existente. Ahora bien, en todas estas ocurrencias los sustantivos derivados son empleados por los medios de comunicación o por los agentes sociales de la oposición, nunca por el propio Gobierno, por lo que queda patente la connotación negativa en su uso. Lo mismo ocurre en (12), pero con la particularidad de que en este caso el significado de aumento económico se infiere por comparación con los otros ejemplos, ya que un ‘medicamentazo’ no implica en sí mismo el aumento del precio del producto o, mejor, el no amparo por la Seguridad Social de un gran número de medicamentos que estaban subvencionados por ella.

En esta misma línea podemos encontrar ejemplos de creación de nuevos significados en determinadas unidades léxicas solamente con la incorporación de prefijos. Este es el caso del prefijo ‘sobre-’ en palabras como ‘sobresueldo’, tal y como se puede ver en (13), (14) y (15):

(13) Las acusaciones de sobresueldos opacos desatan un vendaval en el PP¹⁶⁷.

(14) Bárcenas declara que pagó sobresueldos¹⁶⁸.

(15) Cospedal afirmó "eso no son sobresueldos, la semántica es muy importante"¹⁶⁹.

La connotación negativa de la palabra se adhiere a ella de tal manera que en (13) se necesita de un adjetivo, ‘opacos’, para señalar ese valor; en (14) ya no es necesaria la

¹⁶³ <http://www.expansion.com/2011/09/09/economia/1315599074.html> [10/10/2013].

¹⁶⁴ http://politica.elpais.com/politica/2012/11/21/actualidad/1353506165_028627.html [02/09/2013].

¹⁶⁵ http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/09/27/madrid/1380290882_106916.html [10/10/2013].

¹⁶⁶ http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/01/30/actualidad/1359565186_543529.html [28/08/2013].

¹⁶⁷ http://politica.elpais.com/politica/2013/01/18/actualidad/1358543329_253168.html [05/09/2013].

¹⁶⁸ <http://www.abc.es/espana/20130715/abci-barcenas-201307151345.html> [05/09/2013].

¹⁶⁹ <http://eleconomista.es> [05/09/2013].

adjetivación, mientras que en (15) se niega ya el concepto al no tener otro sentido más que el adquirido en un espacio temporal breve de no más de cinco meses en la prensa.

2.3. PROPUESTA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

En los ejercicios de lectura comprensiva, por lo analizado en este trabajo hasta este momento y dentro de los niveles del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCERL) señalados, se tendrá que prestar atención al uso de este tipo de unidades léxicas y formular las actividades necesarias para que el alumno pueda comprender e interiorizar el significado y el sentido de ellas, pues es relevante este tipo de recurso en el discurso económico y financiero en español.

Para ello, el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se propone en estas páginas estaría encaminado a la consecución de este objetivo mediante el diseño de una metodología creada por el profesor para tal fin. Esta consistirá en hacer acopio de una serie de textos que reúnan las características contempladas: textos expositivos periodísticos que recojan hechos objetivos de la economía española y que sean comunicados por los propios agentes sociales españoles. Las cuestiones que se plantearan deberían insistir en la relación entre el significado de esa unidad léxica y el emisor y, por consiguiente, entender qué es lo que puede comprender el receptor.

El diseño de esas clases pasaría por un primer momento en el que se deberá concienciar al alumnado en tres aspectos: a) la selección léxica en general; b) el eufemismo en particular; c) la creación o atribución de sentidos a determinadas palabras por el uso de procedimientos internos de creación de palabras en economía.

Para ello se reflexionará entre el uso de diferentes palabras o unidades léxicas que puedan ser consideradas sinónimas en un contexto lingüístico concreto, bien con unidades léxicas concretas o bien trabajando con textos completos.

En el primero de los casos anotados, será un buen ejercicio el proponer un listado de expresiones, utilizadas por los agentes sociales y que puedan ser consideradas como eufemismos económicos, para que el alumno pueda, tanto definirlos como encontrar el término tabú que se pueda haber omitido. Propuesta de este tipo de unidades podrían ser: 'apoyo financiero', 'cambios de ponderación fiscal', 'consolidación fiscal', 'desaceleración económica', 'devaluación competitiva de los salarios', 'esfuerzos adicionales', 'flexibilidad del mercado laboral', 'fondo de liquidez', 'impacto asimétrico de la crisis', 'moderación salarial', 'modificación de la imposición al consumo', 'movilidad exterior', 'reformas económicas', 'regulación de empleo', 'tasa de crecimiento negativo', 'tensiones de tesorería', 'tique moderador sanitario', etc.

Una vez que el alumno esté familiarizado con este tipo de procedimiento, realizará el ejercicio contrario, es decir, creará él mismo posibles eufemismos económicos a partir de términos reales de la economía en español: 'absentista', 'acaparamiento', 'aranceles', 'arrendamiento financiero', 'bajista', 'banarrota', 'boicot', 'capitalismo', 'control de precios', 'costo de vida', 'crédito', 'crisis económica', 'desvalorización', 'deuda externa',

'desahucio', 'economía libre', 'embargo', 'explotación', 'liberalismo', 'nacionalismo económico', 'preferentes', 'préstamo', 'riesgo', 'tributación', 'usura', etc., para lo que podría utilizar ejemplos de su propia cultura lingüística.

Analizado el proceso que supone la creación y la presencia de ese tipo de léxico en esta clase de textos, el profesor propondría la observación y el análisis de una unidad léxica concreta que reuniera las características anteriores. Sería el caso, por ejemplo del verbo 'externalizar', que rivaliza con palabras como 'privatizar', 'subrogar', 'subcontratar', etc. El diseño de esta parte de la actividad consistiría en analizar cómo son empleados por los diferentes agentes sociales económicos y políticos españoles y cómo, a su vez, esos hechos y opiniones son recogidos por los medios periodísticos. Se trataría, por tanto, de un ejercicio de observación del rendimiento de todo este tipo de procedimientos de modalización léxica del enunciado.

Logrados los objetivos anteriores, el profesor pasará al análisis de textos completos en el que estas unidades estén en funcionamiento lingüístico. Buscará una noticia económica y mostrará los diferentes enfoques que le otorga la prensa económica escrita e, incluso, tratará de que contemple un aspecto con cierto recorrido periodístico temporal, a ser posible en tres fases: a) la noticia objetiva; b) la reacción del gobierno; c) la reacción de la oposición.

Un ejemplo de ello podría ser la noticia de la publicación de los resultados de un informe de Caritas, difundido por la propia asociación que aparece registrado en (16) y que se correspondería con la primera fase:

(16) El informe FOESSA 2013 muestra una sociedad fracturada a causa del severo aumento de la desigualdad¹⁷⁰.

Y, frente al hecho defendido por esta organización, aparece la reacción del responsable de Hacienda del Gobierno español y los medios de comunicación que recogen sus palabras en (17), (18), (19) y (20) y que cubrirían la segunda fase descrita:

(17) Montoro dice que los informes de Cáritas sobre pobreza 'no se corresponden a la realidad'¹⁷¹.

(18) Montoro: "Los informes de Cáritas sobre pobreza no se ajustan a la realidad"¹⁷².

(19) Montoro dice que los informes de Cáritas no son ciertos y le pide que no "provoque"¹⁷³.

(20) Montoro responde a Cáritas: "Lo que erradica la pobreza es el crecimiento y la creación de empleo"¹⁷⁴.

¹⁷⁰ http://www.caritas.es/noticias_tags_noticialInfo.aspx?Id=6475 [05/04/2014].

¹⁷¹ <http://www.elmundo.es/espana/2014/03/28/53359801e2704e48078b4570.html> [05/04/2014].

¹⁷² <http://www.abc.es/sociedad/20140328/abci-montoro-caritas-informe-pobreza-201403281753.html> [05/04/2014].

¹⁷³ <http://www.publico.es/espana/511020/montoro-dice-que-los-informes-de-caritas-no-son-ciertos-y-le-pide-que-no-provoque> [05/04/2014].

¹⁷⁴ <http://ecodiario.economista.es/politica/noticias/5661760/03/14/Montoro-responde-a-Caritas-Lo-que-erradica-la-pobreza-es-el-crecimiento-y-la-creacion-de-empleo.html#.Kku8clikeJ7SCXG> [05/04/2014].

Reacción que también es comentada por el líder de la oposición en los siguientes términos en (21), (22), (23), (24) y (25) y que ejemplificarían la tercera fase anteriormente comentada:

(21) Rubalcaba: Gobierno no quiere que Cáritas fastidie "fiesta de la recuperación"¹⁷⁵.

(22) Rubalcaba lamenta que los datos de Cáritas estropeen la "fiesta" a Montoro¹⁷⁶.

(23) Rubalcaba critica a Montoro por arremeter contra la organización de «ultraizquierda» Cáritas¹⁷⁷.

(24) Rubalcaba se burla de Montoro por atacar a la "ultraizquierdista" Cáritas¹⁷⁸.

(25) Rubalcaba critica a Montoro por arremeter contra la "ultraizquierda" Cáritas¹⁷⁹.

En todos ellos, el profesor propondrá al alumno que conteste a los interrogantes a los que da respuesta este tipo de texto como son el qué, quién, cómo, cuándo, por qué, etc. Y así se comprobará perfectamente dónde radica la modalización desplegada y cuál ha sido el procedimiento lingüístico que la ha hecho posible.

3. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, el discurso económico-financiero en español producido por los agentes sociales y difundido por la prensa, puede poseer un componente subjetivo, mediante la modalización llevada a cabo por el emisor, que conlleve una determinada carga ideológica. Esto se consigue mediante una concreta manipulación lingüística en la que el léxico se convierte en un elemento decisivo, concretamente, tanto en su selección –vertical, entre el agente social y el medio de comunicación en (1); u horizontal, entre los diferentes medios periodísticos en (2), (3), (4), (5), (6), (7) y (8)– como en su formación mediante procedimientos internos –con sufijos en (9), (10), (11) y (12), y con prefijos en (13), (14) y (15)–. Por lo tanto, puede afirmarse que el objetivo principal de este trabajo se ha cumplido.

A su vez, se ha puesto de manifiesto lo importante de la descripción y del análisis de estos procedimientos modalizadores para la correcta comprensión lectora de estos textos en los niveles altos del estudio del español como L2/LE: en el nivel B2, como iniciación y en el nivel C1, como fundamentación. Para ello se ha delimitado un corpus textual y se ha esbozado una estrategia metodológica para las clases de español, recogida en el apartado 3.3, que culmina con la consecución de este objetivo de comprensión lectora: El alumno puede ser capaz de comprender el discurso periodístico económico-financiero en español producido por los agentes sociales, así como de inferir en él los sentidos implícitos.

¹⁷⁵ <http://www.expansion.com/2014/03/29/economia/1396095828.html> [05/04/2014].

¹⁷⁶ http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/03/29/valencia/1396094380_200278.html [05/04/2014].

¹⁷⁷ <http://www.abc.es/espana/20140329/abci-rubalcaba-montoro-caritas-201403291215.html> [05/04/2014].

¹⁷⁸ <http://www.publico.es/politica/511139/rubalcaba-se-burla-de-montoro-por-atacar-a-laultraizquierdista-caritas> [05/04/2014].

¹⁷⁹ <http://ecodiario.economista.es/politica/noticias/5663572/03/14/Rubalcaba-critica-a-Montoro-por-arremeter-contra-la-ultraizquierda-Caritas.html#Kku8h7ePwqICibi> [05/04/2014].

BIBLIOGRAFÍA

Ainciburu, M. C. (2003), *Morfología y productividad del léxico económico*, en V. de Antonio R. Cuesta A. van Hooft B. de Jonge J. Robisco M. Ruiz (eds.) *Español para fines específicos. Actas del II Congreso Internacional para fines específicos*, Ámsterdam: Ministerio de Educación y Ciencia / Instituto Cervantes, 180 - 190.

Alvar Ezquerro, M. (1993), *La formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

Almela Pérez, R. (1999), *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.

Acquaroni, R. (2000), "Del texto apropiado a la apropiación del texto: El tratamiento de la comprensión lectora en la enseñanza-aprendizaje de E/LE según las principales orientaciones metodológicas", en *Carabela*, 48, 45 – 63.

Álvarez, M. (1999), *Tipos de escrito II: exposición y argumentación*. Barcelona: Ariel.

Benveniste, É. (1971 [1966]), *Problemas de Lingüística general*. México: Siglo XXI.

Benveniste, É. (1977 [1974]), *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI.

Brown, G. & Yule, G. (1983), *Discourse Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.

Diéguez M., M.I. (2004), "El anglicismo léxico en el discurso económico de divulgación científica del español de Chile", en *ONOMÁZEIN* 10, 2004/2, 117 – 141.

Escandell, M.V. (2004), "Aportaciones de la pragmática", en Sánchez Lobato, J. & Santos Gargallo, I. (dirs.) (2004), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / Lengua extranjera*. Madrid: SGEL, 179-199.

Gómez Sánchez, M.E. (2005), "Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 11, 309 – 327.

Giovannini, A., Martín Peris, E., Rodríguez, M. y Simón T. (1996), *Profesor en acción 3. Destrezas*. Madrid: Edelsa.

Gómez Capuz, J. (1998), *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. Anejo XXIX *Cuadernos de Filología*, Valencia: Universidad de Valencia.

Grice, H.P. (1989 [1957]), *Meaning. Studies in the way of words*. Cambridge / London: Harvard University Press.

Gunnarsson, B.-L. (2009), *Professional Discourse*. London-New York: Continuum International Publishing Group, pág. 5.

Kress, G. (1990), "Critical Discourse Analysis", en *Annual Review of Applied Linguistics*, 11, pp. 84-99.

Martínez Egido, J.J. (2009), "Constitución del léxico utilizado en la prensa económica española actual", en *Español Actual*, 91, 119-144.

Martínez Egido, J.J. (2010), "Ideología en el lenguaje económico de la prensa española actual: Recursos lingüísticos y pragmáticos en las noticias económicas", en *Lingüística española actual*, vol. 32, núm. 1, 121-140.

Martínez Egido, J.J. (2013), "Creation of a text corpus on the economic-financial discourse in Spanish: Preambles for the study of lexis modalization", in *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 95, 276 - 283.

Martínez Egido, J.J. (2014), "La modalización en el discurso económico-financiero: selección léxica y creación interna de palabras", en *Español Actual*, vol. 101, 63-85.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (ed.) (2002), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD y Grupo Anaya.

Otaola Olano, C. (2006), *Análisis lingüístico del discurso: la lingüística enunciativa*. Madrid: Ediciones académicas.

Sinclair, J. (1996), *Preliminary recommendations on Corpus Typology*. EAG-TCWG-CTYP/P, versión de mayo de 1996. Pisa: Eagles.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología, Sintaxis*, vol. 1. Madrid: Espasa Libros.

Santamaría Pérez., M.I. (2013), "La neología terminológica de tipo semántico en el español actual", en *Lingüística española actual*, vol. 35, núm. 2, 241-274.

Van Dijk, T.A. (1999), "El análisis crítico del discurso", en *Anthropos*, 186, septiembre-octubre 1999, 23-36.

Vargas Sierra, C. (2012), *La tecnología de corpus en el contexto profesional y académico de la traducción y la terminología: panorama actual, recursos y perspectivas*, en Miguel Ángel Candel Mora y Emilio Ortega Arjonilla (coords.), *Tecnología, Traducción y Cultura*. Valencia: Tirant Humanidades, 67-100.